

# LA JUSTICIA

SEMANARIO DE INTERESES GENERALES DE LA LOCALIDAD Y SU PARTIDO

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, MURALLA 2.

Año I

Ciudad Rodrigo-- Febrero 4 de 1902

Núm. 4

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

En Ciudad Rodrigo, trimestre, 1'00 pta.  
Idem fuera. . . . . 1'25 id.  
Número suelto. . . . . 0'10 id.

Se admite la colaboración de todos los suscriptores; pero la Redacción se reserva el derecho de publicar ó no los trabajos remitidos, y en ningún caso se devolverán los originales.

## Higiene pública

A todos y a cada uno  
alcanzarán nuestras quejas.

Como nuestros queridos lectores habrán podido observar en la sección correspondiente, nuestro anhelo y afán constante es la salud pública, asunto de vital interés y de capital importancia para los pueblos, si no quieren ser víctimas de una horrible mortandad que cada día iría en progresión creciente. Tal mortalidad, que ya se va notando en nuestra ciudad, es originada por varias concausas, pero no hay duda alguna que el olvido de la higiene es acaso la más grande, la más poderosa, la que más contribuye á tan triste resultado. Por tal razón nada más noble, nada más hermoso que restar elementos, que quitar víctimas, á tan gran enemigo; y esto se consigue solamente, observando escrupulosamente los más elementales principios higiénicos.

Todo individuo que descuida su aseo personal, tras de estar expuesto á las enfermedades más inmundas, es considerado por los demás como un ser inculto; todo pueblo que descuida su higiene, merece ser considerado por los demás como merecedor del anatema social, no solo por la falta de civilización que revela, sino por la amenaza constante, que para la salud pública envuelve su abandono, con su propensión al contagio y al desarrollo de la primera epidemia que en él pueda germinar. El individuo, como la colectividad, el domicilio como la calle; la plaza en fin, como la población entera, necesitan estar sanos; ¿cómo? nada más sencillo, estando limpios; limpieza y sanidad son casi sinónimos.

Esta verdad que todos reconocemos en nuestro fuero interno, es sin embargo, en este pueblo, letra muerta en la práctica, hasta el punto de que, con musulmana indiferencia, presenciarnos á diario los hechos más punibles; en nuestras casas sin corregirlos, y en las ajenas ó en la calle pública sin denunciarlos. Esto no es obstáculo pa-

ra que luego tronemos contra las autoridades que no velan por la higiene, ni imponen multas ni tienen iniciativas; como si la autoridad dentro del estrecho círculo de sus atribuciones, de lo reducido del presupuesto, de la escasez del personal y de la insuficiente dotación del mismo, pudiera reprimir tanto y tanto abuso y corregir tanta falta como á diario se comete, convirtiendo por su solo esfuerzo en población limpia y arreglada, lo que de ordinario es foco de infección y de desaseo.

Mucho puede la autoridad; en su mano está la iniciación y consecución de una campaña enérgica que mejore, ya que no ponga fin inmediato á nuestro actual abandono de la higiene; ventajas incalculables podría obtener el municipio con la terminación del alcantarillado, riego de las calles, construcción de inodoros, fomento del arbolado y tantas otras mejoras que son ya indispensables para la vida de esta población. Mas no basta fiar todos nuestros cuidados á la Providencia, ni querer que todo lo arreglen el alcalde y el municipio, es necesario más, mucho más: es preciso que todos, chicos y grandes, corrijamos nuestra pícara costumbre de convertir las calles en escusado público; lo es igualmente que las aves de corral y los animalitos de la vista baja estén... allí donde deben estar; es conveniente que se evite en lo posible el lavado de ropas sucias en las casas, y mucho más aún que esas aguas sobrantes, arrastrando consigo gérmenes infecciosos, tengan su salida á la calle; es indispensable corregir la mala costumbre de sacudir felpudos, ropas de cama, etc., etc., en pleno día y sobre el transeunte; es de necesidad que los canalones de los tejados no viertan su abierta catarata sobre la calle, sino que en cerrado tubo desagüen debajo de la acera; como en fin, preciso es también, corregir de raíz el feo vicio de nuestras criadas y aun de muchas amas de arrojar por puertas y ventanas toda clase de líquidos nada bien olientes por punto general.

Si todo esto es corriente en nuestra ciu-

dad, no tendrá la autoridad la culpa de nuestros males, la tendremos todos y cada uno de los habitantes, en la proporción correspondiente á nuestro grado de cuidado en la limpieza pública. ¡Cuan diferente sería nuestro pueblo si todos olvidásemos nuestros hábitos y dejásemos de contribuir á la suciedad de la calle!

Abandonemos pues tales costumbres, dejemos esa quietud é indiferencia enervantes que nos hacen esperar la muerte con los brazos cruzados; *condenados á vivir*, cumplamos nuestra pena con resignación si, pero como saludable castigo y ejemplar enseñanza, cumpliendo con nuestros deberes y entre ellos el de seguir todos los preceptos elementales de la higiene tanto en nuestras casas como en la calle pública, base firme para que puedan plantearse los de la higiene.

Pero no todas las censuras sean para el pueblo; alcancen otras más graves para las autoridades, que en nada se han preocupado de la limpieza y saneamiento de nuestra ciudad. Aquí donde tanta plaza inútil se ha creado y se sostiene, hemos tenido siempre el mismo número de encargados de la limpieza; cinco hombres para la ciudad y sus arrabales; es decir cinco y decimos mal, porque ellos están encargados de toda clase de servicios, siendo á la vez alguaciles, policías, barrenderos, porteros, etc., etc., y para digno remate de tanto trabajo, dotados de un miserable sueldo y revestidos de un principio de autoridad risible á fuerza de ser nulo. Aquí donde tanto dinero se ha gastado, inútilmente acaso, no se ha empleado ninguno en atender á la limpieza de la población; aquí donde siempre ha escaseado el numerario se abandonó por completo la fuente de ingresos que suponen las multas municipales, unas veces por ignorarse las faltas por escasez de personal, otras porque éste careció de autoridad para denunciarlas y otras por la calidad de las personas que infringieron las ordenanzas municipales; aquí donde hemos querido vivir á la moderna en todos los

servicios municipales, nadie se preocupó de publicar unas ordenanzas municipales que derogaran las ya olvidadas y caídas en desuso por lo arcaicas que nos rigen; aquí en fin, no se hizo nunca nada por la higiene. Si el cólera amenazó con su invasión, nos quedamos tan tranquilos; si la peste bubónica apareció en Oporto, indiferentes; si la viruela se presentó haciendo extragos, se corrió entonces tomando medidas del momento, ya acaso inútiles por lo tardías, más pasado el peligro volvimos á la misma apatía y el mismo abandono.

Es necesario reconocer, si hemos de ser justos, que de algún tiempo á esta parte se inició una corriente de opinión en el vecindario en pro de la higiene y un saludable rigor en la autoridad, unidos á un buen deseo de llevar á la práctica las reformas tantas veces anunciadas; construcción de matadero y mercado, terminación del alcantarillado, desagües públicos, colocación de inodoros y de aceras y tantas otras necesarias que hasta hoy no se pudieron llevar á la práctica: más no basta ese buen deseo en gobernantes y gobernados; es preciso más, mucho más; que las obras estén en relación con tal manera de pensar, que autoridades y habitantes unidos trabajen á fin de alcanzar que nuestro pueblo pueda llegar á ser limpio é higiénico ya que lo es por su buena situación, y que no puedan decir de la noble, leal y hermosa Ciudad Rodrigo lo que de aquel personaje que esperaba que lloviera para... lavarse la cara.

## Tribuna libre

### Camino del progreso agrícola.

España es un país esencialmente agrícola; esta frase resulta ya vulgar en fuerza de repetirla. El 40 por 100 de sus habitantes son agricultores, en tanto que solamente 12 por 100 se dedican á la industria y comercio y 3 por 100 á profesiones liberales.

La clase agrícola contribuye á las cargas del Estado con 112 millones de pesetas anuales, la industria y el comercio reunidas, con 45 millones. Aparte de esto el impuesto de consumos, que es para el Estado y para los municipios una fuente muy considerable de ingresos, grava exclusivamente los productos del campo.

Parece natural que la clase agrícola, por su importancia, debiera estar debidamente atendida. Es más, debiera imponerse y tener verdadero influjo en todas las regiones. Y cabalmente sucede lo contrario.

Sobre ella pesan impuestos abrumadores; sus necesidades y sus quejas son desatendidas generalmente.

No hemos de incurrir en vulgaridad de

hacer á este propósito consideraciones jermiacas. No estamos para planificar, estamos para obrar.

Los pueblos meridionales somos cesaristas, á pesar nuestro. Los individuos de la raza sajona tienen cada uno de ellos un tomo de filosofía de Krause en el cerebro y por sí piensan y por sí obran.

En cambio nosotros confiamos el pensar y el obrar á uno, y sugestionados vamos maquinalmente á donde nos conduce.

¿Qué beneficios puede reportar el bien general de los agricultores y de las cámaras agrícolas, si cada uno trabaja por cuenta propia y en momentos dados no logran ponerse de acuerdo para que unidos puedan dar á sus peticiones más autoridad?

¿De qué sirve que los grandes ingenieros y estudiosos agricultores escriban folletos los primeros y demuestren la verdad los segundos con sus ensayos modernos de cultivar y abonar, si por regla general se hace caso omiso de ellos?

Hace muchos años que venimos notando una competencia grandísima en nuestros mercados por naciones que con un suelo menos rico que el nuestro, produce más y mejor calidad.

¿Y por qué? porque aquellos no solamente están unidos, sino que en casi todos los pueblos tienen sus escuelas agrícolas y los ayuntamientos están al lado del labrador; tienen sociedades importantes que con su firma adquieren semillas, abonos, instrumentos de labor y cuanto es necesario para conseguir aumentar el duplo de sus cosechas.

Es pues necesario que los labradores de esta región puedan imitarlos; es preciso unirse en fuerte lazo para conseguir esto mismo y para evitar que ningún especulador pueda explotarlos vendiendo favores á gran precio con la entrega de semillas, abonos, etc., siendo este medio el único y el más rápido para conseguir entrar en la nueva vida del progreso.

MANUEL VEGA.

## Ayuntamiento

### Sesión ordinaria del 2 de Febrero.

El Ayuntamiento en pleno asistió á esta sesión celebrada bajo la presidencia del señor Posadas. La comisión de Fomento evacuó un informe referente á cañadas y terrenos comunales y en virtud de la discusión suscitada, se propuso la medición de dichos terrenos.

La comisión de Hacienda presentó el informe relativo á las reformas precisas para salvar la situación municipal y cubrir el déficit de sus presupuestos y al cual infor-

me dió lectura el señor Montero, presidente de dicha comisión.

Sobre si había de quedar sobre la mesa, para tratarse en la siguiente sesión en virtud de lo preceptuado por la ley, á espíritu de la cual se inclinaron el señor Alcalde, el Regidor síndico y el señor Taravilla, se suscitó amplia discusión hasta la una de la tarde, en que se acordó reanudar la sesión á su hora de las tres.

Constituido nuevamente el Ayuntamiento, el señor Montero en breve discurso, manifestó que la Corporación se iba á ocupar de un asunto árduo, en el cual todos debían obrar con absoluta independencia.

Ocupose en primer término del orden y método de la organización del ramo de consumos, de la mayor extensión del radio en el caso de ser factible, de la inspección de los depósitos, de la reducción de papeletas de pobres á los vecinos clasificados como tales para el disfrute de la asistencia facultativa gratis y de la reducción de los gastos del alumbrado público eléctrico, todo lo cual fué aprobado por unanimidad, como asimismo lo referente á encabezamientos, y al arriendo del servicio de la limpieza pública, como ensayo, por dos meses; el aumento de las tarifas del servicio de aguas potables y el del 6 por 100, sobre el 10 acordado por el Ayuntamiento en el concepto de recargo municipal á las contribuciones rústica, urbana é industrial y máximum que concede la ley.

Seguidamente y por el orden establecido en el informe, tratóse de la supresión del fielato del Puente y de la plaza de Visitador de consumos, y sometido á votación, después de amplias discusiones acerca de su desaparición, se acordó ésta por mayoría, y á las seis y media de la tarde se levantó la sesión, quedando pendientes de resolución otras reformas relacionadas con la supresión de varios empleados municipales.

La falta de espacio y tiempo nos impide hacer los comentarios que tan importante sesión merece. En el próximo número nos ocuparemos de ella con detenimiento.

## Plato del día

Es escandaloso lo que ocurre en esta población con la plaga existente de comerciantes, revendedores, acaparadores, renovos ó como quiera decirse. Todos los días muy temprano, antes de llegar á las plazas y mercados y aun en estos mismos, arrebatan los artículos á los vendedores por cualquier precio, para poder lucrarse en ellos en grande, unos revendiendo en esta ciudad y otros exportando los géneros. Tales sujetos no pagan contribución de ninguna

# LA JUSTICIA

especie y son causa inmediata del encarecimiento de los precios del mercado. ¿No podría tomarse alguna medida para atajarlos en su desmedida ambición?

\*\*

A la entrada de la puerta del Sol, existe un recipiente (en la actualidad cegado), que en comunicación con la alcantarilla da paso á las aguas pluviales y á las sucias arrojadas por los vecinos. Efecto sin duda de las filtraciones ó por causas que desconocemos esas aguas ya no corren, habiéndose formado en el foso y debajo del puente que lo cruza un remanso de líquido cenagoso que no espera más que las caricias de Febo para convertirse en pestilentes vapores. Urge el remedio.

\*\*

Desde hace tres años que se comenzó la obra de la casa-palacio de la marquesa de Cartago, solo se ha trabajado en ella en algunas cortas temporadas: sin embargo esto no es obstáculo para que el andamiaje y los materiales ocupen una calle y una plazuela públicas, causando grandes molestias al vecindario. Estas y muchas mayores sufriríamos todos, si la obra proporcionase trabajo al pobre obrero, pero como no sucede así ¿no podría conminarse á dicha señora para que en plazo breve hiciera desaparecer todos los obstáculos que tiene puestos en la vía pública? Buena es la tolerancia, más cuando de ella se abusa, se hace necesario el correctivo fuerte.

\*\*

Rogamos al señor Alcalde, procure evitar la reunión de varios golfos en las aceras de la Plaza Mayor, los cuales parece que esperan el paso, sobre todo del sexo débil, para proferir palabras en extremo groseras y muy á propósito para que los transeuntes se tomen la justicia por su mano.

\*\*

Suponíamos que no habría necesidad de rogar nuevamente á los comerciantes quitaran los cajones que colocan enfrente de sus puertas, más como algunos del *Campo del Lino* han tenido á bien hacer caso omiso de nuestras advertencias, insistimos en nuestra súplica, y les anunciamos que de desoirlos los honraremos publicando sus nombres á fin de que sepa el vecindario quienes son los amantes de la urbanización de nuestro pueblo.

\*\*

Las escuelas públicas y privadas de esta ciudad, lo mismo que los colegios de niños y niñas deben de carecer de excusados, si hemos de juzgar por las cosas que vemos hacer en la calle á los niños que á ellas concurren. No sabemos si todos esos estableci-

mientos estarán convenientemente dotados de mingitorios y demás *mimicos*; si así no es, convendría estudiar un medio adecuado para proveer á esa necesidad urgentísima y además, puesto que los profesores y maestros no pueden responder de lo que en la calle hagan sus discípulos, mandar á los agentes de la autoridad que vigilen á los chicos y les obliguen á *comprimirse* hasta que lleguen á otro sitio más adecuado que la vía pública.

Sin haber llegado carnaval, la calle de Talavera está llena de confetti... y *serpentina*s.

¡Por los santos apóstoles! ¿No podría entrar la escoba por esa calle?

## NOTICIAS

Hemos recibido las visitas de los colegas *El Noticiero*, *La Unión Escolar*, *Salamanca Satírica* y *El Independiente*, de Salamanca, y las del *Foro Castellano* y *Literatura Militar*, *Los Estudiantes* y *La Tempestad*, de Valladolid, Valencia y Segovia respectivamente.

A todos y cada uno damos las gracias por su atención al par que por el cambio establecido.

Hemos tenido el gusto de ver en esta ciudad á don Mauricio Melgar, teniente de Húsares de la Princesa, quien, acompañado de su distinguida señora, pasará una temporada entre nosotros, dedicado á las prácticas de Estado Mayor necesarias para el ingreso y ascenso como capitán en la escala de su cuerpo.

También hemos tenido el placer de saludar á don Luis Rubio Roldán que en unión de su bellísima hermana ha venido á pasar los días de carnaval en compañía de su familia.

El Ayuntamiento de Salamanca ha declarado hijo adoptivo de la ciudad y acordado dar su nombre á la calle de Libreros, al ministro de Instrucción pública señor Conde de Romanones, en agradecimiento al decreto considerando como oficiales las facultades libres de Medicina y Ciencias.

A dichas atenciones ha correspondido el ministro dando las gracias por telégrafo.

En la noche del domingo oímos una serenata en la calle de Madrid. Nos acercamos y conocimos á muchos jóvenes artesanos hijos de esta población, quienes nos di-

jeron que para estos carnavales y con trajes que al efecto tienen ya encargados, piensan ó mejor dicho tienen ya organizada una rondalla que se denominará "Los Hijos del Trabajo".

No citamos nombres de tan simpáticos muchachos; solo si diremos que su educación y cultura es garantía de orden y que por la afinación y gusto con que tocaban estamos seguros de que han de hacer las delicias del público en estos carnavales.

No podremos decir que se aguó la fiesta de San Blas pero sí que se nevó. La nevada fué tan intensa que en la mañana de ayer cubría el suelo con un grueso de más de un decímetro, sin que por ello cesase de caer copiosamente durante el resto del día. Este año no quiso el santo que los mirobringenses fuésemos á turbar su reposo con los bailes, músicas y alegría con que nos solazábamos tal día.

Ha fallecido en Aldea del Obispo la madre del procurador de esta ciudad don Vicente Santos, á quien como á su familia acompañamos en el sentimiento.

## Teatros

El jueves último tuvo lugar la representación de *Hija y Madre* y el sábado y domingo, pusieron en escena respectivamente, *Don Juan Tenorio* y *La Pasionaria*, en el Teatro Nuevo.

El público, que ha podido apreciar ya en conjunto lo mucho que vale la compañía que dirige el señor Yañez, salió satisfechísimo del acierto con que todos los actores supieron interpretar sus respectivos papeles, mereciendo calurosos elogios la señora Ezquerro, que á su talento artístico, une corrección inimitable en el decir y un delicado sentimiento dramático, facultades que la permiten dominar las más difíciles escenas.

Tenemos entendido que para los días de carnaval se han escogido tres bonitas funciones que llevarán numeroso público á nuestro hermoso coliseo.

El domingo debutó en el Principal la compañía dramática que dirige don Hipólito Rodríguez, con el magnífico drama de Echegaray *Mancha que limpia*.

Debido á la escasez casi completa de público y al horrible frío que en el teatro se sentía, poco pudieron hacer los artistas. Sin embargo podemos decir que el conjunto de la compañía resulta bastante aceptable sobresaliendo el señor Rodríguez y la señora Barberá que son dos verdaderos actores.

C-Rodrigo: Imp. Vda. é hijos de Cuadrado.

TARIFA DE ANUNCIOS: Se admiten á precios convencionales, así como también comunicados y esquelas de defunción. Cada anuncio satisfará, además de su importe, DIEZ CENTIMOS de impuesto.

# ALUMBRADO PÚBLICO Y DOMÉSTICO CON GAS ACETILENO

**Acetilógeno totalizador Palacios**

**Heliógeno automático Palacios**

**Premiados en la Exposición de París de 1906**

**SEGURIDAD, ECONOMIA, REGULARIDAD EN LA LUZ**

REPRESENTANTE EN LA PROVINCIA DE SALAMANCA

## FELIPE BRIEGA MARTÍN: CIUDAD RODRIGO

**Pídanse Catálogos y presupuestos; se remiten gratis**

Gran Almacén de Alcoholes, Aguardientes y Licores

**ABRAHAM SANCHEZ**

CAMPO DE CARNICEROS, 1.

**Fábrica de chocolates LA ESPAÑA**

NOTA DE PRECIOS: Alcohol de 39 á 40 grados, puro de vino, 27 pesetas cántaro en la población, fuera de ella 17'50.—Aguardiente anisado de 17 á 18 grados, 13 pesetas en la población y fuera 9.—Anisete clase 1.ª (licor dulce), 16 pesetas en la población y fuera 13.

Hay además otras clases de aguardientes y licores á precios ventajosísimos

CAMPO DE CARNICEROS, 1.—CIUDAD RODRIGO

**¡Aguardiente anisado de 18 grados á 36 reales cántaro!**

DISPONIBLE

DISPONIBLE

DISPONIBLE

DISPONIBLE

DISPONIBLE

**ANGEL S. RODRIGUEZ**

Plaza Mayor, 4  
CIUDAD RODRIGO

Esta casa realiza cuantas existencias hoy tiene á precios tan sumamente económicos que le colocan en mejores condiciones que todas las de su clase.

Objetos de escritorio, perfumería, guantes, armas, loza, cristal y porcelana, adornos de cabeza, camisas, cuellos y puños, paraguas y sombrillas, calzado **gran variedad**, artículos de caza y viaje, bombillas de luz eléctrica, aparatos y tulipas, etc., etc.

**Serpentinas y Confetti**

**GRAN CANTIDAD SE HA RECIBIDO**

A precios muy reducidos se venden en la **Imprenta de la Viuda é hijos de Cuadrado**, Plaza Mayor, Ciudad Rodrigo.

**Angel S. Rodriguez**

**Agencia de tasas y Reclamaciones á los Ferrocarriles.**

Consignaciones y Representaciones. Detalles y consultas gratis.

**Rua del Sol, 9**

**CIUDAD RODRIGO**

Pídanse en la estación del ferrocarril el coche de la agencia, servicio á domicilio.